



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Marzo de 1983

Número 29

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se autoriza a los Centros SAHOP a realizar obras por administración directa, siempre que su presupuesto total no exceda de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS CENTROS SAHOP A REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, SIEMPRE QUE SU PRESUPUESTO NO EXCEDA DE \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 51 de la Ley de Obras Públicas, en relación con los artículos 16, 17 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

CONSIDERANDO

Que conforme a los postulados de la Reforma Administrativa, se debe optimizar la calidad de las obras públicas y su oportuna ejecución, aplicando para ello una estra-

tegia congruente con las finalidades para las que hayan sido proyectadas las obras, superando obstáculos y trabas administrativas.

Que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, están autorizadas para realizar las obras públicas a su cargo, por contrato o por administración directa, siempre y cuando dichas obras se encuentren incluidas en el programa de inversiones autorizado, se cuente con los estudios y proyectos, con las normas y especificaciones de construcción, con el presupuesto y el programa de ejecución y en su caso con el de suministro.

Que tomando en cuenta la capacidad técnica y administrativa, así como el equipo y recursos humanos con que cuentan los Centros SAHOP, órganos desconcentrados de esta Secretaría, es conveniente autorizarlos para ejecutar obras por administración directa, cuando el presupuesto total de las mismas no exceda de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con lo que además de agilizar la atención de las necesidades de la comunidad se da un paso más en la desconcentración administrativa y se coadyuva al fortalecimiento técnico y económico de las entidades federativas.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Marzo de 1983 | No. 29

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el se autoriza a los Centros SAHOP a realizar obras por administración directa, siempre que su presupuesto total no exceda de \$ 10.000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.).

AVISOS JUDICIALES: 1163, 1164, 1165, 1171, 1175, 1244, 892, 893, 894, 895, 896, 898, 939, 921, 922, 923, 924, 925, 899, 920, 1111, 1167, 1168, 1169, 1147, 1189, 1191, 1179, 1216, 1199, 1200, 1201, 1202, 790, 886, 888, 889, 891, 919, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1118, 1131, 1143, 1149, 1144, 1150, 1151, 1242, 1232, 1239, y 1240.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1183, 1160, 1233, 1180, 1181, 1182, 1243, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1176, 1225, 1226, 1227, 1228, 795, 1282, 1157, 1158, 1159, 1230, 1231, y 1229.

(Viene de la 1a. página).

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Se autoriza a los Centros SAHOP, para realizar por administración directa las obras a su cargo, siempre y cuando el presupuesto total de la obra de que se trate no exceda de \$ 10.000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO.—La ejecución de las obras a que se refiere este Ordenamiento queda sujeta a las disposiciones jurídico-administrativas aplicables en la materia, así como a las bases siguientes:

I.—La obra debe estar comprendida en el programa anual autorizado por el Titular del Ramo.

II.—La ejecución de la obra debe estar previamente autorizada por el C. Subsecretario, dentro de cuya área se encuentre comprendido el trabajo de que se trate; y

III.—En los casos de obras derivadas de los programas SAHOP-COPLAMAR, dichas obras deben estar previamente autorizadas por el Coordinador General de los Programas Concertados SAHOP-COPLAMAR.

TERCERO.—Los CC. Jefes de Centro SAHOP bajo su estricta responsabilidad deberán:

I.—Expedir el acuerdo a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas, previamente a la ejecución de las obras;

II.—Vigilar el cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas aplicables en la materia;

III.—Supervisar la adecuada calidad de las obras;

IV.—Vigilar que la comprobación y forma de pago de las erogaciones efectuadas se ajuste a las disposiciones legales aplicables;

V.—Dar oportunamente a la Secretaría de Programación y Presupuesto, los avisos y la información a que se refiere la Ley de Obras Públicas; y

VI.—Rendir a la Coordinación General de los Programas Concertados SAHOP-COPLAMAR, o a los CC. Subsecretarios, dentro de cuya área se encuentre comprendido el trabajo de que se trate, según corresponda, un informe trimestral respecto del avance físico de las obras, gastos efectuados, fechas de iniciación y terminación y en general del cumplimiento de este Acuerdo.

CUARTO.—Los CC. Subsecretarios correspondientes, realizarán visitas periódicas de inspección de las obras, a fin de evaluar el cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación

SEGUNDO.—Las dudas que surjan en cuanto a la interpretación y alcance de este Acuerdo, serán resueltas por el suscrito.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN BERNAL JUAREZ, promueve Información de Dominio en el expediente número 1247/82, para acreditar la posesión de un terreno de Labor ubicado en el Paraje "La Unión de Guadalupe, de la Colonia del Refugio del Poblado de Santiago Tlacotepec, Perteneiente a este Municipio y Distrito Judicial, y el cual mide y linda: NORTE.-167.00 metros con la señora Hermila Hernández; SUR.-118.25 metros con camino y que se interrumpe en tres líneas, siendo la primera al poniente de 22.00 mts., la segunda al sur de 12.00 metros y la tercera al poniente continuando con 23.00 metros al sur librando una superficie de 250.00 metros: PONIENTE.-32.15 metros con el señor Tomás Bernal y PONIENTE.-90.50 metros con Emeterio Bernal.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México a 14 de diciembre de 1982.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1163.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 1248/82

LIBRADO BERNAL ARRIAGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Paraje la "Unión de Guadalupe", de la colonia del Refugio del pueblo de Tlacotepec de este Municipio y Distrito de Toluca, denominado este terreno de labor "El Cornejal", que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 88 mts. con José Ledezma SUR: 84 mts. con camino ORIENTE: 90 mts. con el Ejido de Tlacotepec. PONIENTE: 65 mts. con Agustín Bernal Juárez, dando una superficie de: 8,670.16 mts. el objeto es tener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad; Toluca, México a tres de enero de 1983.—CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza. Rúbrica. 1164.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN BERNAL JUAREZ.—Promueve Información de Dominio en el expediente número 1089/82 para acreditar la posesión de un terreno de labor ubicado en el Paraje "La Unión de Guadalupe" de la Colonia del Refugio del pueblo de Santiago Tlacotepec, Méx., y el cual mide y linda: AL NORTE.-145.00 mts. con José Ledezma.—AL SUR.-140.00 mts. con camino.—AL ORIENTE: 65.00 mts. con Librado Bernal.—AL PONIENTE: 24.00 metros con Juan Palma.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx a 13 de enero de 1983.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1165.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 78/83 relativo a las diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, promovidas por MARIO JOAQUIN CARREON LEAL, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL MOLINO", ubicado en Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con Canal; SUR: 33.00 mts. con Calle; ORIENTE: 80.00 mts. con Gregorio Ireta y PONIENTE: 80.00 mts. con Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1171.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BACILISA FLORES JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio, acreditar posesión dice tener hace más de diez años tiene en forma pacífica, pública, continúa, de buena fe y en concepto de propietaria sobre terreno con casucha ubicado en calle Guadalupe Victoria número cinco del poblado de Tepalcatepec, del municipio de Tenancingo, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle Guadalupe Victoria; SUR: 10.00 mts. con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 130.85 mts. con sucesión de Juan Solano Guadarrama; PONIENTE: 130.00 mts. con Artemio Guadarrama Reynoso y Heleodoro Guadarrama Lara. exp. Núm. 81/83.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódico la GACETA DEL GOBIERNO y otro local de mayor circulación editense en Toluca. Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 16 días del mes de febrero de 1983.—Conste.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1175.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. 434/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Alfredo Moreno González y/o Raúl Salazar Estrada, como endosatarios de L. Mario Figueroa Soria, en contra de José Luis Galicia y Elodia García, el C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Méx., señaló las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Televisor marca Philips, con base giratoria, mueble de madera y una consola marca Philco con radio AM-FM tocadisco y tocacintas de la misma marca, modelo 2747, sin funcionar, debiendo servir de base para el remate la cantidad de siete mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Se convocan postores Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 18 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 1244.—3, 5 y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

NARCHI KARAM WILIAM Y YAMILNARCHI.

JESUS CASTILLO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote de terreno 1 de la manzana 45 de la Colonia Maravillas de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con Av. Chalco, AL SUR, 17.00 mts. con lote 2; AL OTE, 16.50 mts. con el lote 19; AL PTE, 16.50 mts. con calle 9. Nueve. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

892.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

VICTOR CASTRO GARAY, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del Lote de terreno No. 16 de la Manzana 16 de la Col. Estado de México, de esta Cd., que mide y linda AL NORTE, 21.50 mts. con lote 17, AL SUR 21.50 mts. con lote 15, AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 13, AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 15, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

893.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARTHA BARRERA DE REYES.

MARCIAL JUAREZ VAZQUEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. sobre USUCAPION, el lote de terreno No. 14 de la manzana 11 de la Col. México, Tercera Sección las Palmas de esta Cd., que mide y linda AL NORTE, 14.90 mts. con lote 15, AL SUR, 14.90 mts. con lote No. 13, AL ORIENTE 8.00 mts. con lote No. 27, AL PONIENTE 8.25 mts. con calle Literatura y linderos de propiedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

894.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

ASUNCION GARCIA DE MORELOS, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL USUCAPION del lote 27 manzana 96 de la Colonia Maravillas de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 26; AL SUR, 17.00 mts. con lote 23; AL OTE, 8.00 mts. con calle 9. AL PTE, 8.00 mts. con lote 10. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apodera-

EXP. NUM: 17/83

do se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la secretaría las copias del traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

895.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm.: 18/83
 Segunda Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

CARMEN ARROYO DE CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 33, de la manzana 96, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, en 17.00 mts. con Lote 32; AL SUR, en 17.00 mts. con Lote 34; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con calle 9; y al PONIENTE en 8.00 mts. con Lote 16, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido de que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a siete de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

896.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

"GAN", S.A.

ANTONIA GRANADOS, en el expediente número 1437/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 243 de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

898.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

LORETO MORENO PALMA.

SALOME MENDOZA MECALCO, en el expediente 905/82, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y se hace de su conocimiento que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, fíjese copia de la presente en la puerta del Juzgado por todo tiempo emplazamiento, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días Gaceta del Gobierno del Estado. Expedido Chalco, México, a 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

933.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EMMA ZEPEDA DE VELAZQUEZ.

JESUS LANDEROS ARAUJO, en el expediente número..... 100/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 18, manzana 23, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con calle; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9; y una superficie total de 203.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

921.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN MARQUEZ GAETA.

FRANCISCO SANCHEZ ARROYO, en el expediente número 120/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 4, manzana 163 "D", Colonia RENORTE: 15.00 metros con lote 3; AL SUR: 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle poniente 25; AL forma Sección la Perla de este Municipio que mide y linda: AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 23, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

922.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

BERNABE PACHECO SALDAÑA, en el expediente número 128/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana "H" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; AL SUR: 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 7.60 metros con calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 7.60 metros con 11 A, y con una superficie de 149.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se

expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

923.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALFONSO URENSE MONTES.

AURORA SANTIAGO CUEVAS, en el expediente número 55/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 8, manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12, y con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

924.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AMALIA SILVA VILLALPANDO.

PEDRO TELLEZ PEREZ, en el expediente número 68/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 29 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

925.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE DOLORES ROMEO VILLEGAS.

CANDELARIA CONTRERAS ROSAS, en el expediente número 1505/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, de los lotes de terreno número 37 y 38 de la manzana 269 de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que miden y lindan AL NORTE: 17.00 metros con lote 36; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Mixtecas; AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 15 y 16 y con una superficie total de 306.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que com-

(Pasa a la siguiente Pág.)

parezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

899.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO ALVAREZ CRUZ.

ANGEL CALDERON PEREZ, en el expediente número 58/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 8, manzana 32, colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

920.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA.

VIRGINIA VELAZCO MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1666/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, y por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaria del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1111.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE JESUS ARZATE DE CONTRERAS, promueve Diligencias de Información de Dominio exped. No. 192/1983, una fracción de terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., AL NORTE: 11.05 mts. con Francisca Contreras Martínez; AL SUR: 10.70 mts. con calle Francisco Sarabia; AL ORIENTE: 16.45 mts. con Enrique Robles; AL PONIENTE: 16.80 mts. con Pedro Contreras Martínez.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1167.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO CONTRERAS MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio exped. No. 190/983, de una fracción de terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., AL NORTE: en dos líneas; la primera de 6.35 mts. con calle pensiones, la segunda de 5.30 mts. con Concepción Contreras y Servidumbre de Paso; AL SUR: 11.80 mts. con calle Francisco Zarabia; AL ORIENTE: en dos líneas la primera de 10.70 mts. con Servidumbre de Paso; la segunda de 16.80 mts. con María de Jesús Arzate; AL PONIENTE: 27.70 mts. con Félix y Víctor Díaz.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1168.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION CONTRERAS MARTINEZ, promueve Información de Dominio expediente número 191/983 predio ubicado poblado Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente Toluca; mide y linda: NORTE: 5.90 metros calle pensiones; SUR: 6.00 metros con Pedro Contreras Martínez; ORIENTE: 11.00 metros con Ignacia Pérez y Francisca Contreras; PONIENTE: 10.40 metros con Servidumbre de Paso de 2.00 metros.

Para publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 24 febrero 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1169.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO JUAREZ TORRES.

MARIA ANTONIETA CAMACHO ORTIZ, en el expediente número 144/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 15, manzana 220, Calle Oriente cinco Colonia Reforma Sección la Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 14; AL SUR: 15.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 5; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1147.—26 Feb. 8 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

NORA TEJEDA HERNANDEZ, promueve bajo el expediente número 1766/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM promovidas para acreditar posesión que dice tener del terreno de común repartimiento SOLAR ACOCALCO, ubicado en el Barrio de Acoacalco, Coyotepec, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 15.20 metros con Albertano Meléndez Luna; SUR: 16.10 metros con Pedro Morales Molina; ORIENTE: 10.00 metros con Alfonso Morales Díaz y PONIENTE: 10.00 metros con Calle Naranja, con superficie de 156.50 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y AVANCE, editados en Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho y se expide a los 26 días de Enero de 1983. El C. Segundo Srío.—Rúbrica.

1189.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RAMON ROMERO GARCIA, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 1785/82, relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener del terreno de común repartimiento SOLAR, ubicado en Calle López Mateos No. 34 Barrio San Juan, Tultitlán, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Melitón Juárez V.; SUR: 15.00 metros con camino público; ORIENTE: 66.00 metros con Carlos Jiménez; y PONIENTE: 66.00 metros con Anselmo Martínez García, con superficie de 990.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Estado, y se llama a quien se crea con mejor derecho se expide a los veintiseis días de enero de 1983. El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1191.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 244/83 DIONISIO CAMPOS RAMOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 3, en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 mts. con Macario Hernández; SUR: 15.00 mts. con calle Hidalgo; ORIENTE: 20.00 mts. con Sabino Campos, PONIENTE: 20.00 mts. con Pedro Guadarrama, con una superficie de 300.00 M2., el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1179.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 179/83.
PRIMERA SECRETARIA

RAYMUNDO PALMA PADILLA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la población de Tlaltehuacán del Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial y de común repartimiento, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 25.35 metros con Cerro; AL SUR 31.20 metros con calle Gardénias; AL ORIENTE 90.00 metros con Tomás Espadín; AL PONIENTE 97.70 metros con Ricardo Arellano, dicho predio es conocido por la comunidad con el nombre de "TECOLLAL", con una superficie de 2656.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1216.—1o. 5 y 8 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 208/83

FRUCTUOSO BELTRAN QUINTERO, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del sitio con casa denominado "AYOLOTLITLA", ubicado en el Barrio de la Concepción Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Vicente Quintero Ruiz; SUR: 25.60 mts. con Iglesia de la Concepción; ORIENTE: 9.50 mts. con Vicente Quintero Ruiz; NOROESTE: 13.50 mts. con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1199.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 229/83

PRIMERA SECRETARIA

JOSE ALEJANDRO POLANCO JAIME, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno "ZAPOTITLA" ubicado en la Purificación, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 mts. con Regadera; AL SUR: 17.00 mts. con Muza Millán; AL ORIENTE: 88.30 mts. con Gil Aguilar; AL PONIENTE: 88.30 mts. con Calle; con una superficie aproximada de 1,457.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1200.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ABEL DIAZ ROMERO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 247/83, Segunda Secretaría, respecto del predio ubicado en el número 22, de la avenida Tlaltelcol, en el Barrio denominado El Calvario, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.75 mts. con Fidel Riveira; AL SUR: 18.75 mts. con Faustino Rodríguez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Faustino Rodríguez; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Faustino Rodríguez, con una superficie de: 150.00 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico LA PROVINCIA de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

1201.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 185/83

PRIMERA SECRETARIA

MARIA PIEDAD SANCHEZ DE ESPINOZA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TEQUEXQUINAHUAC", sito en parte aledaña al pueblo de San Pablo Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 25.00 mts. con Prisciliano Sánchez Morales; AL SUR: 25.00 mts. con camino; AL ORIENTE: 113.00 mts. con camino; AL PONIENTE: 113.00 mts. con Jesús Sánchez Trujano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintidos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1202.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 1018/82, Segunda Secretaría, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Juárez, domicilio conocido en Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.00 mts. con Onorio Gilvario Sánchez.

AL SUR: 20.06 mts. con Amado Monsón González.

AL ORIENTE: 11.20 mts. con calle sin nombre.

AL PONIENTE: 16.00 mts. con Marcelino Rivera.

CON UNA SUPERFICIE DE 231.90 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, y en el Periódico La Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en término de Ley. Se expiden a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

790.—12, 24 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. HERMENEGILDO COLIN GONZALEZ.

OSCAR GONZALEZ SALDIVAR, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., promovió Juicio ORDINARIO CIVIL, marcado con el número 819/82-1 en contra de Usted. Ordenado por auto, de fecha treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, en virtud de ignorar el paradero, emplazarlo por medio de edicto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndolo, que si pasado el tiempo que dure el emplazamiento o no comparece por sí, por apoderado o por gestor quien lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS. Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

886.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS.

CARLOS DE JESUS PEREZ, en el expediente número 2/83 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre usucapación del lote de terreno número 30 manzana 70 de la colonia El Sol de este Municipio que mide y linda al NORTE 20.75 metros con lote 29; al SUR en 20.75 metros con segunda avenida; al PONIENTE en 10 metros con lote 1 y al ORIENTE con calle treinta y tres en la colonia y municipio citados y cuya usucapación promueve. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

888.—17, 26 Feb y 8 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALFONSO DENOVA ALBARRAN.

ROBERTO GARCIA DOMINGUEZ, en el expediente número 680/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 17, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 22, AL SUR: 21.50 mts. con lote 20, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 16, teniéndose una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

889.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

GLORIA ORTEGA DE BRAVO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 32 manzana 96 de la Col. Maravillas de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 31; AL SUR 17.00 mts. con lote 33; AL ORIENTE, 8.00 mts. con calle 9; AL PONIENTE, 8.00 mts. con lote 15; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

891.—17, 26 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 1429/82

SRS. PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAS ESTRADA, LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA.

ESPERANZA ELIZALDE GARCIA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 50 de la colonia AGUA AZUL de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 9.45 mts. con calle; AL SUR: 9.45 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 19.80 mts. con lote 2; y AL PTE: 19.80 con calle. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibiendo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

919.—17, 26 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 277/78
PRIMERA SECRETARIA

ANTONIA CARRASCO SORIANO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "NOPALTITLA", ubicado en el Barrio de Nonoalco, Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Marciala Soriano, hoy Juana Moreno; AL SUR: 14.07 mts. con cementerio; AL ORIENTE: 42.00 mts. con Sucesión de Aureliano Soriano; AL PONIENTE: 42.00 mts. con Sucesión de Marcos Soriano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchínelli Moreno.—Rúbrica.

1193.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 100/83
3a. SECRETARIA

LOZANO ESPINOZA ESTHER, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "Sitio con Casa ubicado en Acolmán del Municipio de Acolmán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.15 mts. y 12.30 mts. con Jardín Municipal; AL SUR: 19.80 mts. y 26.90 mts. con Angelina Lozano y Eracleo J.; AL ORIENTE: 17.55 mts. con Pastor Lozano; AL PONIENTE: 80 cms. 8.31 y 9.84 mts. con Jardín Municipal, Angelina Lozano y Carretera Libre México Pirámides.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1194.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 76/83.
3a. SECRETARIA

FRANCISCO SANCHEZ RAMOS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "LA VENTA", ubicado en la Colonia de la Ascensión del Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 68.40 mts. con José Ciriaco Pérez Pacheco AL SUR 68.40 mts. con Enrique Ruiz AL OTE. 11.50 metros con Bruno Roldán Avila; AL PONIENTE, 11.50 metros con calle Pascual Luna; 2.30 mts. con Banqueta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1195.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 67/83
PRIMERA SECRETARIA

GEORGINA RAMIREZ MARTINEZ DE VALLEJO, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "AVALOSCO", ubicado en Tequisistlán de Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.90 mts. con Justino Duana, AL SUR: 28.90 mts. con Callejón; AL ORIENTE: 14.30 mts. con Calle; AL PONIENTE: 14.34 mts. con Canuta Vda. de Teopa, con superficie aproximada de 413.27 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1196.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1243/82
PRIMERA SECRETARIA

SOFIA TRUJANO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "TENEOCHICO", ubicado en San Luis Huexotla, de este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.85 mts. con calle; AL SUR: 26.85 mts. con Juana Espinoza; AL ORIENTE: 109.70 mts. con Susana Trujano Espejel; AL PONIENTE: 109.70 mts. con Pilar Espinoza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1197.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1242/82
TERCERA SECRETARIA

SUSANA TRUJANO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado TENEOCHICO ubicado en San Luis Huexotla de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.05 mts. con calle; AL SUR: 13.20 mts. con Sra. Durán; AL ORIENTE: 198.30 mts. con Sofia Trujano López, Juana Espinoza, Justino Espinoza y Leonardo Espinoza; AL PONIENTE: 189.90 mts. con Sr. Luis Blandín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1198.—1o., 5 y 8 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. SALOMON HUMBERTO DE LA FUENTE COLIN.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora ELDA GEORGINA EHUAN AGUILAR, bajo el expediente número..... 312/82, Segunda Secretaría, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos; el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia tanto provisional como definitiva; y el pago de gastos y costas que se originen en el presente Juicio. El C. Juez por auto de fecha siete de julio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del veintiseis de noviembre del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1118.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA YOLANDA SANTIAGO MONTERO Y MARCISO SANTIAGO MONTERO, en el expediente número 1467/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 42 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con la Avenida (Hoy Martín Carrera); AL SUR: 21.50 metros con el lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle seis (Hoy Tlalnepantla); AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 30 y con una superficie total de..... 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1131.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

NISERATA MARTINEZ VDA. DE VARGAS, en el expediente número 9283, que se tramita en este Juzgado le demanda la

USUCAPION, del terreno número 2, manzana 1, Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros con lote 1; AL SUR: 11.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 20.00 metros con calle 2 y con una superficie de 220.0 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1143.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. BLAS ROSALES RAMOS:

ANTONIA ARTEAGA GARCIA, en el expediente número 107/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 19, manzana 74, Colonia México, Primera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 20; AL SUR: 25.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle de por medio, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1149.—26 Feb. 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C. V. Y FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.

MERCEDES ZARATE CRUZ, en el expediente número..... 868/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 24 de la Colonia Jardines Guadalupe de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 7.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle Jalapa y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1144.—26 Feb., 8 y 17 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GUADALUPE FLORES DELGADO.

VICTORIA VARGAS FLORES, en el expediente número..... 758/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 3 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con lote 19, AL SUR: 15.50 mts. con Avenida 7, AL ORIENTE: 13.80 mts. con lote 22, y AL PONIENTE: 13.25 mts. con calle 12, teniéndose una superficie de 227.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1150.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exp. No. 72/983, Heriberto Diaz Bobadilla, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa No. 24 de la calle León Guzmán en Tenango del Valle, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 12.40 metros con calle León Guzmán; Al Sur 12.40 metros con J. Guadalupe Diaz Bobadilla; Al Oriente 21.15 metros con Guillermo Rojas; Al Poniente 21.15 metros con Francisco Diaz Mendoza, con Sup. aproximada de 262.26 Mts2..

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de Edictos de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Edo. y en otro periódico de los mayor circulación, llamando a quienes se crean algún derecho, lo deduzcan en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de febrero de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1232.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. BLAS ROSALES RAMOS:

ANTONIA ARTEAGA GARCIA, en el expediente número 109/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 22, Manzana 74, Colonia México, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 23; AL SUR: 25.00 mts., con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle de por medio, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 1151.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

FELIX ERRERA SEGUNDO, promueve este Juzgado, en el expediente número 58/83 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno, ubicado en San José del Sitio Municipio de San Juan Jiquipilco, México que mide y linda: Norte 25.00 metros y linda con Sabino Gabino Belmonte; Sur 25.00 metros linda con camino Real; Oriente 30.00 metros con Sabino Belmonte; Poniente mide 30.00 metros y linda con Camino vecinal, para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editan se en la Ciudad de Toluca, México, efecto del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtilahuaca, México, a 28 de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica. 1242.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente 283/83, la

MARIA DE LA LUZ VDA. DE MENCHACA, en su calidad de albacea, de la Sucesión testamentaria del señor SALVADOR MENCHACA MEDRANO, promueve información de Dominio respecto de un terreno urbano con casa, ubicado en las calles de Ignacio Allende Sur número 1309 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 31.21 metros con Jorge Estrada Vilchis SUR 31.21 metros con Efraín Gómez Herrera; ORIENTE 8.00 metros con Angela Díaz Loza y PONIENTE 8.00 metros con calle Ignacio Allende. Superficie aproximada 249.68 Mts2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, por tres veces tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 23 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1239.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ELEUTERIO REYES SANCHEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, Exp. No. 216/1983, del terreno denominado RUSTICO "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de Santa María del Poblado de San Pablo Autopan, Méx., AL NORTE 40.00 metros con Marcela Hernández. AL SUR 41.00 metros con Bonifacio Rosales; AL ORIENTE 53.00 metros con Lucio García; AL PONIENTE 53.00 metros con Bonifacio Rosales. Superficie de..... 2,175.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 1240.—3, 8 y 10 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 098/83, ABRAHAM MIGUEL DELGADO ANDUAGA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Solar", ub. en Barrio San Miguel, Mpio. y Dto. de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 11.30 mts. con Justo Flores; SUR: en 11.30 mts. con camino; ORIENTE: en 13.00 mts. con Irene Méndez Vda. de Delgado; PONIENTE: en 13.00 mts. con Antonio Sánchez; superficie aprox: 146.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 25 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1183.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 149, ELISEO MIRANDA SANTIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.56 mts., con la calle la Vía. SUR: 9.60 mts., con Hilario Guerpazo y Domingo Cisneros. ORIENTE: 28.40 mts., con Palemón Miranda Santín. PONIENTE: 28.60 mts., con Gilberto Miranda Pérez. Superficie Aprox: 273.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1160.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 85/83 FERNANDO Y EDUARDO A TEXCATENCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, y mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Demetria Fernández; SUR: 35.20 metros con Suc. de Cayetano Atexcatenco; ORIENTE: 25.00 metros con Aurora Lizarraras Vda. de de la Riva; PONIENTE: 25.00 metros con calle Palma.

Superficie Aprox. 858.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1233.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 618/83, SANTIAGO MORAN RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Cuautitlán, poblado de San Martín Obispo, mide y linda: NORTE: 20.20 mts. con Francisco Jiménez; SUR: 19.20 mts. con Felipe Hernández Ocaña; ORIENTE: 18.40 mts. con Jacinto Flores; PONIENTE: 18.70 mts. con Calle. superficie aprox: 371.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 26 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1180.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 619/83, FELIPE HERNANDEZ OCANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín Obispo, Municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 19.90 mts. con Santiago Morán; SUR: 18.10 mts. con ejido de San Martín; ORIENTE: 18.20 mts. con Jacinto Flores; PONIENTE: 18.00 mts. con Calle, superficie aprox: 343.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 26 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1181.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 620/83, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín Obispo, Municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: en dos tramos el primero 8.00 m. propiedad de Rodolfo Ruiz, el segundo 2.00 m. con Sindicato de Electricistas; SUR: 9.50 m., con propiedad de Francisco Vidrios; ORIENTE: 26.25 m., con propiedad de Leonides Espinosa; PONIENTE: 18.15 m., con propiedad de Joaquín Hernández y Ursula Bullón, superficie aprox: 216.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 26 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1182.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSA MARIA MONTES DE LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Pedro Cholula Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 91.40 metros con Herederos de José Vilchis; AL SUR: 90.30 metros con Agustín Montes; AL ORIENTE: 34.10 metros con Juan Valdez y Herederos de Rafael Rosales; AL PONIENTE 32.95 metros con Herederos de Angel Guerrero.—El C. Registrador le dió entrada y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1243.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 864, ERNESTO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Establo de San Nicolás, Municipio de Zinacantepec, Edo. de México mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Carril; SUR: 12.00 metros con Margarita Mejía de Tella; ORIENTE: 50.00 metros con Félix Mejía Garnica; PONIENTE: 50.00 metros con Margarita Mejía de Tella.

Superficie Aprox. 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1220.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 42/983 C. CATARINO GARFIAS ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 532.00 metros con señor Pedro Reyes; SUR: 500.00 metros con señor José Reséndiz; ORIENTE: 197.70 metros con camino Real a Casadero; PONIENTE: 201.00 metros con carretera Panamericana México-Querétaro. Sup. 102.864.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1221.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 41/983 C. MARIA DE LA LUZ OLVERA LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 204.00 metros con señor Zacarías Ledezma Monroy; SUR: 204.00 metros con señora Dolores Basurto Olvera; ORIENTE: 100.00 metros con Camino Vecinal PONIENTE: 100.00 metros con señor Lorco Angeles. Sup. 20,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1222.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 40/983 C. JULIA CASTRO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Manzanas, Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, México; mide y linda: NORTE: 36.70 metros con señor Aurelio García Martínez; SUR: 61.00 metros con Sr. Zacarías Alcántara; ORIENTE: 74.00 metros con señor Agustín González Miranda; PONIENTE: 58.30 metros con Maximino Chimal Ortiz. Sup. 0-32-30 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1223.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 43/983 C. TOMAS HERNANDEZ GARFIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, Estado de México; mide y linda: NORTE: 316.00 metros con señor Apolonio Olmos; SUR: 83.60; 30.00; 46.15 y 166.00 mts. con Apolonio Sánchez; ORIENTE: 237.00 y 81.25 mts. con señor Hipólito "N" PONIENTE: 198.00 metros con señor Catarino Garfias; Sup. 56,989.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1224.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 72/9241/83, MELITON SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Mateo Texcalyacac, Méx., mide y linda: NORTE: 44.40 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; SUR: 46.00 metros Andrés Sámano y Alfredo Alonso; OTE: 38.00 metros con calle Lerdo de Tejada; PONIENTE: 38.00 metros con Juan de Loa Fernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx. a 23 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 1176.—10., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8691 TOMAS BUENDIA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, terreno municipio de Axapusco, Méx., denominado "ES-CALERILLA", mide y linda: NORTE 63.25 mts. con Reyes Bautista; SUR: 63.25 metros con Reyes Orozco; ORIENTE: 538.00 metros con Francisco Bautista, Esteban Bautista, Salvador Bautista y Reyes Orozco; PONIENTE: 538.00 metros con Fidel Aguirre López.

Superficie Aprox. 34,028.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1225.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8697 PASCUAL VERA MAQUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., terreno denominado "TILHUACAN PRIMERO", mide y linda; NORTE: 17.30 metros con Pablo Rivas Jandete; SUR 17.30 metros con Ramón Barragán; ORIENTE 10.50 metros con calle; PONIENTE: 10.50 metros con Manuel Aguilar.

Superficie Aprox. 181.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1226.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8693 CLETO DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en JALTEPEC, Méx., Terreno denominado "JALATLACO" mide y linda: NORTE 103.00 metros con Alfredo Aguilar; SUR: 111.00 m. Emiliano Domínguez y Laurezo Pereyra; ORIENTE: 98.00 metros con calle; PONIENTE: 108.00 metros con calle.

Superficie Aprox. 11,021.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1227.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8657 MARIA DOLORES BELTRAN DE ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, Méx., Municipio de San Martín de las Pirámides; mide y linda; NORTE: 19.20 metros con calle; SUR: 20.50 metros con Loreto Rojas Cortez; ORIENTE: 22.00 metros con Juan Rojas Chávez; PONIENTE: 22.00 metros con calle.

Superficie Aprox. 873.40 metros cuadrados. Terreno denominado "LA JOYA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1228.—3, 8 y 10 Marzo.

AFAIA SATELITE, S. A.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "AFAIA SATELITE", S. A., celebrada en Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 21 de mayo de 1982, se tomaron los acuerdos de transformación a CAPITAL VARIABLE y reducir el capital para fijarlo en un mínimo sin derecho a retiro en la cantidad de CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, reformando en consecuencia los artículos relativos a su escritura constitutiva, habiéndose protocolizado los acuerdos en que dicha asamblea se mencionan mediante escritura 2,394 de quince de diciembre de 1982 ante la fe del Licenciado Humberto Hassey Perezcano, Notario Número 142 del D.F.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 90. y 223 con relación al 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como el último balance de la sociedad y se deja constancia que la actual "AFAIA SATELITE", S. A. de C. V., continúa con todos los derechos y obligaciones de la sociedad transformada.

México, D.F., a 18 de diciembre de 1982.

SR. FRANCISCO LAMADRID RODRIGUEZ.
Rúbrica.

Presidente de la Asamblea y Admón. Unico.

SR. GUILLERMO FERNANDEZ C.—Rúbrica.

C O M I S A R I O .

795.—12, 24 Feb. y 8 Marzo



AFAIA SATELITE, S. A.

AFAIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

(CANTIDADES EN PESOS SIN CENTAVOS).

<u>A C T I V O</u>			
<u>CIRCULANTE:</u>			
Bancos		\$ (901,156)	
Deudores diversos		823,721	
Inventarios		9,529,551	
Ant. a proveedores		615,627	
I.V.A. a favor		<u>402,527</u>	
Suma el circulante			\$ 10'470,270
<u>F I J O:</u>			
Depósitos en garantía		6,240	
Maq. y Equipo	\$ 5,000.		
Deprec. acum. de Maq. y Equipo	4,000	1,000	
Mob. y Equipo	<u>242,734</u>		
Deprec. acum. Moq. y Eq.	<u>134,162</u>	<u>108,572</u>	
Suma el Fijo.			115,812
<u>D I F E R I D O:</u>			
Gtos. de Org.	10,769		
Amot. acum. Gtos. De Org.	<u>6,461</u>	4,308	
Gtos. de Instalación	<u>1'342,736</u>		
Amort. acum. gtos. de I.	<u>682,077</u>	660,659	
Gastos de Publicidad	<u>112,674</u>		
Amort. acum. gtos. de Publicidad.	<u>112,674</u>	0	
Anticipo al I.S.R.		<u>88,639</u>	
Suma el Diferido			<u>753,606</u>
SUMA TOTAL EL ACTIVO			<u>11'339,688</u>



AFAIA SATELITE, S. A.

AFAIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

(Cantidades en pesos sin centavos).

P A S I V O

CIRCULANTE:

Proveedores	\$ 8,601.429	
Acreedores diversos	484,607	
Impuestos por pagar	59,875	
Part. de Ut. por pagar	<u>2,591</u>	
Suma el Pasivo.		\$ 9'148,502

CAPITAL CONTABLE

Capital social	2'500,000	
Reserva legal	12,369	
Resultado de Ej. Ant.	417,935	
Resultado del ejercicio	<u>(739,118)</u>	
Suma el Capital Contable		<u>2'191,186</u>
SUMA PASIVO MAS CAPITAL		\$ <u>11'339,688</u>



AFAIA SATELITE, S. A.

AFAIA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

(Cantidades en pesos sin centavos).

Ventas		\$	17'064,979
Costo de ventas			<u>14'175,450</u>
Utilidad bruta			2'889,529
<u>GASTOS DE OPERACION:</u>			
Gastos de venta	\$ 3'554,301		
Gastos de administración	53,500		
Gastos no deducibles	<u>23,168</u>		<u>3'630,969</u>
Pérdida de operación			741,440
otros productos			<u>2,322</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO			<u><u>739,118</u></u>

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 150, MARTINA MIRANDA SANTIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Méx., Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts., con Germán Puga. SUR: 10.00 mts., con calle sin nombre. ORIENTE: 21.00 mts., con Arturo Palma Sánchez. PONIENTE: 21.00 mts., con Guadalupe Aguilar Ramírez. Superficie Aprox: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1157.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 147, JUAN MIRANDA SANTIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts., con la calle la Vía. SUR: 30.00 mts., con Antonio Miranda. ORIENTE: 10.00 mts., con Eliseo Miranda Santín. PONIENTE: 10.00 mts., con calle Nicolás Bravo. Superficie Aprox: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1158.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 148, JESUS MIRANDA SANTIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.56 mts., con calle la Vía, SUR: 9.60 mts., con Domingo Cisneros; ORIENTE: 28.10 mts., con Fausto Cisneros. PONIENTE: 28.20 mts., con Palemón Miranda Santín. Superficie Aprox: 269.68 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1159.—1o., 5 y 8 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8673 SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa; mide y linda: NORTE 54.00 metros con calle pública; SUR 75.00 metros con calle; ORIENTE: 97.00 metros con Cidronio Quiñonez; PONIENTE: 111.00 metros con Felipe Zarco.

Superficie Aprox. 6,656.00 M2 Terreno denominado "COLAL".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1230.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8692 MIGUEL NERI ZAMORA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo El Alto, Municipio de Axapusco, Méx., terreno denominado "POZONTITLA", mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Trinidad Zamora; SUR: 72.00 metros con callejón; ORIENTE: 162.00 metros con Pedro Pastrana, Marciano Fernández y Felipe Colín; PONIENTE: 125.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox. 10,153.00 M2. y con casa construida de 20.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1231.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8690 FRANCISCO JUAREZ ALMAZAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Méx., Terreno denominado "SAN ANTONIO", mide y linda: NORTE: 40.50 metros con calle; SUR: 42.60 metros con Ana María Fernández; ORIENTE: 18.00 metros con calle; PONIENTE: 31.60 metros con Moisés Juárez.

Superficie Aprox. 1,030.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1229.—3, 8 y 10 Marzo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones 20.00
 Línea por tres publicaciones 30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 DE tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.